



**LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DEL  
EXAMEN EXTRAORDINARIO  
ÁMBITO ORGANIZACIONAL  
TRADICIÓN PSICOANÁLISIS Y TEORÍA SOCIAL**



Los presentes requisitos toman como referente la modificación del Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en Psicología aprobados por el H. Consejo Técnico de la F. E. S. Iztacala en su sesión ordinaria 600 del 30 de octubre de 2014 y fecha de aprobación del CAABQYS del 3 de julio de 2015.

### **REQUISITOS GENERALES**

- 1.- Presentarse puntualmente en el aula designada para el examen extraordinario, en el día y hora señalados para tal efecto por la Administración Escolar. La tolerancia máxima será de 15 minutos, después de los cuales se suspende el ingreso al aula.
- 2.- Presentar original del comprobante que acredite su derecho al examen extraordinario correspondiente.
- 3.- Acreditarse como estudiante de la FESI o identificarse con credencial del INE (IFE).

### **DISPOSICIONES GENERALES**

1. Los alumnos que adeuden la asignatura deberán ajustarse a los contenidos de los programas vigentes en el periodo escolar en que se someten al examen extraordinario.
2. Los sinodales de examen extraordinario en ningún caso estarán obligados a plasmar en las actas extraordinarias calificaciones que no sean las recabadas por ellos mismos mediante el examen extraordinario.
3. Todo tipo de falsificación, dolo, engaño o fraude será sancionado de acuerdo a la Legislación Universitaria.

## **TUTORÍA EN ORGANIZACIONAL 2**

1. El alumno deberá entregar un texto a partir del análisis e integración de la información obtenida a través de diversas fuentes para exponer las demandas de la organización en la tradición de psicoanálisis.

El reporte escrito debe estar integrado por las siguientes partes:

1. Portada
2. Introducción
3. Marco Teórico
4. Metodología
5. Análisis de resultados
6. Propuesta de intervención
7. Bibliografía

2. El texto deberá entregarse mecanografiado y deberá apegarse a los lineamientos de estilo de publicaciones del Manual de Publicaciones de la American Psychological Association (APA).

Criterio de Elaboración: Desarrollo del reporte por escrito 100%.